

UN DISCURSO DEL CANCELLER

BETHMANN-HOLLWEG Y LA SITUACION DEL IMPERIO ALEMAN

NADIE. 28. En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el canceller trató en un extenso discurso de las situaciones política y militar del Imperio alemán.

El acto había despertado gran expectación, por considerarse el momento actual como una guerra trascendental, dentro de la campaña submarina, que ha producido los rozamientos con los Estados Unidos.

La Cámara estaba completamente llena, viéndose en ella al secretario de Estado, Zimmermann; el ministro de la Guerra, von Stein; el secretario de Marina, Capelle, y el secretario del Interior, Helfferich.

El canceller imperial dijo: «Mientras que nuestros soldados se encuentran allí en el frente, bajo el fuego granadero, y nuestros submarinos, despreciando la muerte, recorren los mares; mientras nosotros, en la Patria, no tenemos otra cosa que hacer que producir cañones, municiones y viveres, distribuyéndolos equitativamente, en medio de esta lucha, acrecentada hasta el límite en defensa de la vida y del porvenir de nuestro Imperio, sólo hay una exigencia del día, que domina todas las cuestiones políticas, tanto exteriores como interiores: luchar y vencer.»

La concesión hecha por el Reichstag en la semana pasada, con aplastante mayoría, de nuevos créditos de guerra, ha demostrado a todo el mundo nuestra inquebrantable voluntad de luchar hasta que el enemigo se encuentre dispuesto a la paz.

Los gobiernos enemigos han verificado esto en abundancia, haciéndonos mutuamente amplias concesiones; pero alcanzando sólo con esto que ellos y sus pueblos se complacerán cada vez más profundamente en la guerra.

Su ejemplo no me alejca. LA PAZ DURADERA. Lo que podía decir sobre la tendencia y el objetivo de nuestras condiciones lo he dicho ya repetidas veces; es decir, poner término a la guerra mediante una paz duradera, que nos garantice un porvenir seguro y todas las injusticias sufridas y que asegure a una fuerte Alemania la existencia y el porvenir. Este es nuestro propósito, ni más ni menos.

Briand, Lloyd George y demás, pretenden cambiar el mundo que su objetivo es librar a Alemania del militarismo prusiano otorgar al pueblo alemán libertades democráticas.

Ahora bien; como hemos de ser librados, nosotros mismos lo haremos, y en lo que al militarismo se refiere, sabemos que nuestra posición geográfica siempre nos hace presente la frase de Federico el Grande: «Toujours en vendette».

El canceller pasó después a la política exterior, recordando su último discurso en el Reichstag del 12 de Diciembre, cuando las potencias centrales propusieron a los enemigos entrar en negociaciones de paz.

«Nuestra actitud encontró entre los neutrales viva resonancia. En nuestros enemigos era más fuerte la ciega pasión de la guerra de sus gobernantes que el anhelo de los pueblos por la paz. Su contestación resultó más desatenta y atrevida que lo que podía esperar cualquier espíritu razonable en nuestro país y entre los neutrales.»

Las consecuencias de este documento de odio e ironía sin freno están claras ante el mundo entero. En nuestros enemigos solamente recae la terrible culpa de continuar el derramamiento de sangre y la maldición de la humanidad doliente.

Ellos fueron los que rechazaron orgullosamente la mano que se les tendió para una inteligencia. Sobre la zona prohibida fijada por las potencias centrales alrededor de Inglaterra e Italia, dijo el canceller: «No os olvidéis, señores, que se le crea a la navegación neutral, tratamos, por eso, de aliviarlos en lo posible.»

A este fin, procuramos facilitar a los neutrales, en la medida de nuestras fuerzas, primeras materias, que necesitan, tales como carbón, hierro, etc. También sabemos que todas estas dificultades nos obligan a recurrir por la tiranía marítima de Inglaterra.

Este sofismatismo de todo comercio no inglés pensamos quebrantarlo y así lo haremos. Estoy convencido de que llegará el día en que los neutrales nos agradecerán esta firmeza por la libertad de los mares, por lo que luchamos, les favorece también a ellos.»

LA RUPTURA CON LOS YANQUIS. El canceller se refirió a continuación a la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de los Estados Unidos, haciendo constar que no se había recibido ningún comunicado auténtico sobre los motivos.

«El que hasta ahora fue embajador de los Estados Unidos se limitó a comunicar de palabra al secretario de Estado del Ministerio de Negocios extranjeros la ruptura y pedir sus pasaportes.»

Por falta de todo documento oficial, está, por consiguiente, supeditado a una fuente insegura, es decir, al texto de un Mensaje reproducido por Reuters, que el presidente Wilson dirigió al Congreso el 3 de actual, según el cual parece haber dicho al presidente que la Nota alemana del 3 de Enero, de repente, y sin previo aviso alguno, retiró deliberadamente las promesas que Alemania dió en su Nota del 4 de Mayo de 1916.

Si esta argumentación estuviera fielmente reproducida por Reuters, habría de protestarse al momento contra ella, dijo el canceller, pasando a la cuestión de la guerra. «El 27 de Agosto de 1913, durante las revueltas mejicanas, el presidente Wilson declaró, en un Mensaje dirigido solemnemente al Congreso, que creía servir del mejor modo a las máximas del Derecho internacional prohibiendo el suministro de armas y material de guerra a ambos bandos combatientes.»

Un año más tarde, en 1914, esta máxima parece no haber sido tenida ya por buena. Incontable material de guerra ha facilitado América a la Entente, y mientras se velaba celosamente sobre el derecho del ciudadano americano de viajar sin dificultad alguna a los países de la Entente, hasta a través de los campos de batalla del mar, comerciar sin trabas con Francia e Inglaterra, realizando, incluso un comercio que habíamos de pagar con nuestra sangre, no parecía ni con mucho digno igualmente de protegerse el derecho del súbdito americano con respecto a las potencias centrales.

Si las medidas de los Estados Unidos no condujeran a los fines deseados, de hacer caer las leyes humanitarias entre todas las naciones beligerantes, entonces el Gobierno alemán se vería ante una nueva situación, para la que tiene que reservarse plena libertad de acción.

«Inglaterra no abandonó el aislamiento de Alemania, sino que, al contrario, lo extremó del modo más desconsiderado. Los enemigos de Alemania no fueron inductivos a la observancia de los principios de Derecho internacional, reconocidos universalmente antes de la guerra, ni a cumplir las leyes de la Humanidad.»

Por último, el Soberano recibió la visita del capitán D. Enrique Carrón, acompañado de una Compañía, compuesta por los individuos del Batallón Nacional del Trabajo de Barcelona, y Cámara de Comercio de Filipinas, D. Marcelino Gmelli, D. Arturo Luque y D. Emilio Portabell.

La Comisión habló al Rey de varios asuntos relacionados con ambas entidades, y que son de grandísimo interés para las mismas, entre ellas del restablecimiento de la línea de barcos con Filipinas, la concesión de ciertos productos mercantiles que se encuentran detenidos en Manila, para que puedan ser traídos a España, porque de no ser así causará un gran perjuicio a la industria de Barcelona.

El Rey ofreció a los comisionados interesarse en favor de las peticiones que le hacían, quedando por ello muy agradecidos los visitantes, de la favorable acogida que les dispensó el Monarca.

Terminadas las audiencias, S. M. el Rey salió de Palacio en automóvil, acompañado del señor marqués de Viana, dirigiéndose a la Casa de Campo, con objeto de almorzar allí.

En la tarde se constituyó en el lugar del accidente el Juzgado de Instrucción de la Magdalena, comenzando la práctica de las diligencias sumariales.—Serrano.

MUERTE DE UN CAPITAN

AL PRETENER SALTAR UN OOSTAGUO

QUEDA HORROROSAMENTE DESTROZADO

BURGOS (8 m.) Es motivo de gran dolor en toda la ciudad el accidente de un caballo ocurrido en el Hipódromo la tarde de ayer.

El capitán de lanceros de Borbón D. Gustavo Gómez Spencer, al intentar saltar un obstáculo en su carrera de *Modocha*, cayó al suelo con gran violencia.

El jinete quedó debajo del animal. Con gran trabajo pudo sacarse al señor Spencer de debajo de la yegua. Cuando se consiguió, el Sr. Spencer había fallecido.

Tenía la cabeza horriblemente destrozada, con salida de la masa encefálica, y el ojo derecho saltado.

El cadáver fué conducido al Hospital militar, al que acudieron las autoridades militares y el Juzgado, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

D. Gustavo Gómez Spencer era uno de los mejores jinetes de nuestro Ejército, que había conseguido innumerables premios en concursos hipicos.—Antón.

POR TELEGRAFO

Accidente a la Reina de Rumania

SAN PETERSBURGO (10 m.) Telegrafan de Jassy que la Reina María de Rumania ha sido víctima de un accidente de automóvil.

A consecuencia de haber frenado el conductor bruscamente se rompieron los cristales, hiriendo uno a la Reina, que sufrió una fuerte conmoción.

El chauffeur resultó gravemente herido.—Radio.

SIGUEN PITANDO AL GOBERNADOR

LA TERCERA DE LA SERIE

ALMERIA 28 (11.40 n.) A las nueve, un cohete que nadie sabe de dónde se disparó, dio la señal del comienzo, y una pitá estruendosa en esa de las calles, de los balcones y los terrados se dejó oír.

La Guardia civil de infantería patrulló por el paseo del Príncipe, para impedir el estacionamiento de los grupos.

La Policía practicó algunas detenciones, siendo puestos después en libertad los individuos que pudieran ser considerados como sospechosos.

En la tarde se celebró una reunión en el pabellón de la Guardia civil de Caballería, requerido, sin duda, por el gobernador. Entonces arrojó la silba de manera estruendosa.

Entre los grupos iban significadas personas que figuran en el comercio y la industria.

Algunos establecimientos volvieron a cerrar sus puertas, como medida de prevención.

A las diez de todo quedó en silencio. La opinión es de que las pitas continuarán muchos días.—X.

LA BOLSA

1 de Marzo de 1917

COTIZACION OFICIAL

ANTE-RIOR HOY

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR

Serie F de 50.000 ptas. nominales 74,90 75,95

Serie E de 25.000 » » 75,85 75,85

Serie D de 12.500 » » 77,70 77,50

Serie C de 6.250 » » 77,70 77,40

Serie B de 3.125 » » 77,50 77,50

Serie A de 1.562 » » 78,25 78,75

G y H de 100 y 200 80,00 80,00

En diferentes series 80,00 80,00

Fin corriente 80,00 74,75

Fin próximo 80,00 74,75

4 POR 100 EXTERIOR (Estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales 82,75 82,75

Serie E de 12.000 » » 82,75 82,75

Serie D de 6.000 » » 84,70 84,70

Serie C de 3.000 » » 84,75 84,70

Serie B de 1.500 » » 84,75 84,70

Serie A de 750 » » 86,00 86,00

G y H de 100 y 200 nominales 86,00 86,00

En diferentes series 86,00 86,00

Fin corriente 86,00 86,00

Fin próximo 86,00 86,00

EL RECLUSO VALENZUELA. En la hazienda fué secundado por los reclusos Francisco Macario Barrera (a) *Alcarro*, Manuel Martín Ojeda (a) *Blas*, José Rodríguez (a) *Chato Vocador*, y José Ramírez Manzaneda (a) *el Rubio Loco*. En breves momentos, el patio se convirtió en un campo de Agamante, trabándose una verdadera batalla campal entre el Valenzuela con sus partidarios y los demás reclusos.

De la refriega, según ayer comunicó, resultaron heridos los celadores Enrique Delgado Maclas, que sufre una herida incisa en la región frontal izquierda, que se prolonga hasta la ceja del mismo lado, con erosiones en los párpados, extendiéndose la herida hacia la nariz, y otra en el tercio de la cara posterior de la región temporal, que avanza hacia abajo, de bastante profundidad, penetrando en el hueso pterigo (corva derecha). Esta última de carácter grave.

Manuel Acevedo fué curado de una herida en la región temporo-parietal izquierda, que le llega hasta el pabellón de la oreja del mismo lado. Y a Manuel Palomar le fué aplicado una herida incisa punzante en el brazo derecho.

También fueron curados de heridas leves los vigilantes de prisiones, y el promotor de los sucesos Valenzuela, de herida por arma de fuego en el dorso del pie izquierdo, cuyo proyectil le fué extraído, y de otra contusión de seis centímetros de extensión en la cabeza.

El suceso ha sido muy comentado, no explicándose el director de la cárcel, Sr. Mata, como se hallara en poder de Valenzuela el arma con que acometió a sus víctimas, pues se practicó durante muchos días.

Dícese que la causa originaria de los hechos consiste en la negativa de los empleados de prisiones a dejar jugar a los prohibidos al Valenzuela y sus compañeros.

Por la tarde se constituyó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de la Magdalena, comenzando la práctica de las diligencias sumariales.—Serrano.

DEL CARTEL DE ANOCHE. INFANTA ISABEL «La audaz aventura». El Sr. Maristany, autor de la comedia que los actores del Infanta Isabel nos ofrecieron anoche, ha escrito una obra discreta y entretenida. Como sin duda el Sr. Maristany no se propuso otra cosa que hacer pasar un rato de amenidad a los espectadores y lo ha conseguido, vayan a él nuestros aplausos.

La comedia ha estado admirablemente construída, con un dominio escénico y merced a un diálogo en ocasiones ingenioso; fué aplaudida cortésmente al final de los tres actos de que consta.

En la interpretación se destacaron en términos relevantes la señorita Plana y el señor Llano. El Sr. Maristany nos dejó diversas veces a escena a recoger las muestras de aprobación de los espectadores.—B. G. de C.

LAS DENUNCIAS DE PRENSA. Lo que dice Ruiz Jiménez. De la cuestión de Marruecos puede haberse escrito mucho.

El Sr. Ruiz Jiménez, al recibir hoy a los periodistas, comentó diciendo: «¿Qué hay, señores? Nada—repuso un compañero—. Como no sea la denuncia de que ha sido objeto el periódico donde trabajo.»

«No me he enterado de ello—contestó el ministro. Añadiendo que eso corresponde a la esfera del fiscal, Sr. Laiga, que es el funcionario dedicado a perseguir los delitos de imprenta.»

«Consta que no me entero de nada, ni leo periódicos. Al jefe del Negociado de Prensa de Gobernación, Sr. Luque, le tengo dicho, y así lo hace, que en los extractos sólo figuran las noticias relacionadas con la guerra europea, que son las que preocupan, por las implicaciones que pueden tener en el extranjero.»

En lo demás—añadió—pueden decir ustedes lo que quieran. Mañana, creo que por la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión será bastante larga. El sábado se verificará un Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Esta tarde, a las siete, tengo citados aquí en Gobernación a los directores generales de Correos y Telégrafos, Guardia civil, Seguridad, Administración local, inspector general de Sanidad exterior y subsecretario, para ver la forma de adoptar las medidas que las necesidades que más apremien en los respectivos servicios, y llevar la oportuna pomenia al Consejo de mañana.

Preguntado si se había autorizado la celebración del mitin que se anuncia para esta noche en la Casa del Pueblo, donde el diputado Sr. Domingo se había comprometido a pasar en Marruecos, contestó el ministro afirmativamente.

Ayer, en ocasión en que fui al Congreso para conferenciar con el Sr. Villanueva, yo le respondí que se autorizaba la celebración de ese acto y de cuanto se necesitara para ello, poniendo tan sólo reparos a aquellos en que se pretendía tratar de la cuestión internacional.

Ahora bien, decir que el presidente del Consejo tiene menos en Marruecos, es cosa absolutamente falsa. Ganas de hablar.

Desde antes de 1909, el señor conde de Romanones no tiene nada que decir allí. Es lo mismo que si se dijera que yo tengo intereses en Cuba.

Por lo que se refiere al aspecto militar, ya algunos periódicos publican sultos de carácter ofensivo, donde se afirma que se han rebajado mucho los gastos y el contingente de fuerzas del Ejército.

«Eso es gana—terminó diciendo el ministro—de propagar inexactitudes; pero las cosas, como ustedes saben la verdad de las cosas.»

Y nada más dijo el Sr. Ruiz Jiménez, quien, por tener que asistir a los dos Consejos próximos, se ha despedido a las diez y treinta hasta el domingo, en que pasará todo el día en su despacho, para conocer el resultado de las proclamaciones de diputados provinciales por el art. 29.

Después de conversar con los periodistas recibió el ministro numerosas visitas de diputados y senadores, que le dejaron en paz, con pretensiones electorales.

Entre los primeros figuraban el Sr. Arribas y Turull.

EL RECLUSO VALENZUELA. LA AGRESION FUÉ MOTIVADA POR NO CONSENTIR EL JUEGO.

SEVILLA (10 m.) De la agresión de que ayer fueron víctimas en la cárcel de esta población por el recluso Valenzuela, comunicados detalles: «El recluso Valenzuela Jiménez, que también usó los nombres de Cristóbal San José Expósito y Francisco Díez Romero, agredió a varios celadores con una navaja de las llamadas tapaderas.»

En la hazienda fué secundado por los reclusos Francisco Macario Barrera (a) *Alcarro*, Manuel Martín Ojeda (a) *Blas*, José Rodríguez (a) *Chato Vocador*, y José Ramírez Manzaneda (a) *el Rubio Loco*. En breves momentos, el patio se convirtió en un campo de Agamante, trabándose una verdadera batalla campal entre el Valenzuela con sus partidarios y los demás reclusos.

De la refriega, según ayer comunicó, resultaron heridos los celadores Enrique Delgado Maclas, que sufre una herida incisa en la región frontal izquierda, que se prolonga hasta la ceja del mismo lado, con erosiones en los párpados, extendiéndose la herida hacia la nariz, y otra en el tercio de la cara posterior de la región temporal, que avanza hacia abajo, de bastante profundidad, penetrando en el hueso pterigo (corva derecha). Esta última de carácter grave.

Manuel Acevedo fué curado de una herida en la región temporo-parietal izquierda, que le llega hasta el pabellón de la oreja del mismo lado. Y a Manuel Palomar le fué aplicado una herida incisa punzante en el brazo derecho.

de todo, con el hecho, ya comunicado por el doctor Stresemann, de que en los últimos seis meses, ni un solo submarino alemán se ha perdido.»

La otra lástima es que el autor rechaza es la de que Inglaterra pueda resistir sin importación. Inglaterra tiene una muy pequeña producción en trigo, cebada y maíz y cultiva el maíz de avena, la que en cantidad de 10 millones de toneladas forma la base del consumo de pan en Alemania.

La producción de patata es también muy escasa en Inglaterra. En una palabra concédase todo el honor que se quiera a la energía guerrera británica; pero a pesar de ella será imposible fomentar una suficiente agricultura en un plazo de tiempo limitado. Según la estadística británica, las existencias reales de grano en la Gran Bretaña resultaron insuficientes para las necesidades de sólo diez semanas aproximadamente, comenzando a contar desde el 27 de Diciembre de 1916.

La falta de toneladas de la guerra mundial, si no se dispone de suficientes buques, las potencias occidentales de la Entente están expuestas y condenadas a un destierro. Y entonces empezará una lucha de vida o muerte para Inglaterra.

Sin destino, según todas las probabilidades humanas, se cumplirá.

El bloqueo en España. Nota a la vista. SAN SEBASTIAN (8 m.) Ayer tarde pasaron con dirección Este-Oeste, 15 buques aliados de gran tonelaje, algunos de ellos armados. Van formando convoy. Uno llamado *Santísima*, entró en Pasaja.

Numeroso público se apiñó en el muelle de La Cometa, pues circuló el rumor, no confirmado, de que iban perseguidos por submarinos.—Hernández.

Protesta del personal marítimo. El personal marítimo ha publicado, en una Nota circular, las siguientes afirmaciones: Primera. Que las Juntas de las diferentes Asociaciones y Sociedades que lo integran se dirigieron al Gobierno encareciéndole la necesidad de promulgar una ley que, a manera de seguro marítimo, pusiese a salvo el negro porvenir que a las familias de los navegantes se les ofrece en caso de perecer por accidente de guerra; petición tanto más justificada cuanto que tendía a evitar la sangrienta burla realizada por los navegantes al otorgar a algunas de las familias de tripulantes muertos en los combates, hundimientos por mina, etc., la irrisoria cantidad de 500 pesetas en concepto de indemnización.

Segunda. El presidente del Consejo de ministros contestó a aquellas demandas diciendo que el Gobierno se preocupaba de ello y que acogía con la mayor simpatía tan justa petición.

Tercera. El efecto producido entre el personal marítimo al ver que el Parlamento se la clausuró sin promulgar ley ni disposición alguna en consonancia con sus justas y legítimas aspiraciones no ha podido ser más desastroso, porque habituado a que sus demandas fueran atendidas en los debates públicos, como lo demuestra el hecho de no haber conseguido aún la implantación de un Montepío marítimo, previsto por la ley de Comunicaciones marítimas; el no regir ley alguna que reglamente el trabajo a bordo de los buques, petición que hace tantos años viene formulando, y que, gracias al celo del actual ministro de Marina, se presentó en el Senado un proyecto de ley; el abandono inexplicable en que los Gobiernos tienen, desde hace cerca de cincuenta años, al personal marítimo, por lo que a su educación profesional se refiere, ya que a la misma no ha dedicado en los presupuestos del Estado un céntimo; sus razones de tal magnitud, que no es extraño que el mismo, el descontento y el malestar que existe.

Cuarta. Todos los países neutrales tienen en vigor disposiciones de carácter legal, que rigen con motivo de la destrucción de sus flotas de comercio, sólo España da el triste espectáculo de haberse preocupado para nada en este orden de cosas, relegando al olvido a uno de sus más importantes factores del trabajo nacional, como lo es el personal náutico, cuyo rendimiento se explica teniendo en cuenta que el tráfico marítimo español está representado por el enorme volumen de *tráfico de hierro y carbón* que se realiza en *pequeñas unidades*.

Quinta. Ante las anteriores consideraciones, se comprenderá que la actitud que adopte el personal marítimo sea eminentemente societaria, como lo explica el hecho de marchar de común acuerdo y en perfecta inteligencia, hoy más que nunca, con sus compañeros del trabajo.

Una Compañía que cede. VALENCIA (8 m.) La Compañía Transmediterránea acaba de conceder a todo su personal de mar un aumento del 50 por 100 sobre el sueldo que disfruta en la actualidad.

El capitán y la oficialidad del *Barceló* renunciaron a dicho aumento, y así se hizo constar en acta levantada ante el comandante de Marina del puerto.—Alfaro.

La exportación y los agiotistas. VALENCIA (8.15 m.) Se reunieron en Asamblea los molineros, cosecheros y comerciantes de arroz, y acordaron telegrafiar al Sr. Alba interesándole una disposición que permita la exportación de dicho artículo en la cantidad acordada por la Junta de Subsidios, y cuyo acuerdo está incumplido, sin causa que lo justifique.

La Constructora de Valencia convocó a todas las Sociedades obreras de la capital y de los pueblos de la provincia, en un mitin monstro, en el que se trató de la pasividad que demuestran la Unión de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo ante las circunstancias actuales. En la convocatoria se hace constar que, después del paro general que se organizó hace tres meses contra los agiotistas, nada se ha hecho para repetirlos en sus negocios escandalosos.—Alfaro.

Construcción de buques. VIGO (8 m.) La casa Hijos de I. Barrera, que actualmente explota los astilleros que llevan su nombre, ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación un proyecto de factoría, que ocupará una zona de 50.000 metros, con astilleros cubiertos y de gradadas, y talleres de calderería y maquinaria para construir buques mercantes de más de 1.000 toneladas.—Alfaro.

Noticias de la tarde. Llegada feliz del «Rochester». BURGOS (1.15 t.) El vapor norteamericano *Rochester* ha entrado esta mañana en el estuario del Girona.—Radio.

Las víctimas del «Laconia». LONDRES (3.20 t.) Se ha comprobado que iban a bordo del *Laconia* 25 americanos. Ha perecido uno de los tripulantes, apellidado Coffey, natural de Baltimore.

La escena se desarrolló en Hoy iban descargando cuando fué torpedeado el buque, y en ropas menores tomaron sitio en la canoa de salvamento, falleciendo de congestión tres horas después.

El mar estaba muy agitado, y para allegar la barca hubo que arrojar al mar los cadáveres de ambas señoras, después de rezarse un responso.

El esposo y padre de las víctimas reside en Londres, adonde se dirigen éstas, después de estancia de seis semanas en Nueva York.—Vega.

En busca del peligró. TORTOSA (3 t.) Dos vapores italianos que estaban fondeados en el puerto de San Carlos de la Rábita se hicieron a la mar, des-

pués de vencer sus capitanes la resistencia que oponían las tripulaciones de ambos barcos. Se ignora el rumbo que han tomado.—C.

Francia y Bélgica. Parte oficial francés. PARÍS (3.10 t.) Parte oficial de los tres: «Anoche hubo encuentro de patrullas en Argona y región al Este de Metzlar. Hicimos prisioneros. Cañones intermitente en diversos puntos, especialmente entre el Oise y el Aisne, y en Champagne, hacia Armentières.—Delavigne.

Parte británico de hoy. LONDRES (2 t.) Oficial. «Esta mañana hemos atacado y tomado un trozo de trinchera enemiga al Nordeste de Sailly-Saillies, haciendo 85 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Continúa nuestro avance al Norte y al Sur del Ancre; hemos ocupado Gommeourt. Durante la noche y hoy hemos tomado los pueblos de Thillois y Faisieux, así como el sistema de trincheras adyunto, y hemos adelantado nuestra línea 1.000 yardas al Nordeste de Gommeourt.

Anoche llevamos a cabo con éxito un raid cerca de Clercy, llegando a la segunda línea enemiga y haciendo 27 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Hemos penetrado también en las posiciones alemanas al Nordeste de Arras y Sur-Oeste y Oeste de Lens, bombardeando con granadas de mano diversos refugios llenos de enemigos. Fué rechazado con pérdidas por un raid enemigo al Nordeste de Arras.

Nuestros aviones realizaron ayer mucha labor. Hubo numerosos combates aéreos, siendo derribados tres de nuestros aparatos.—Vega.

Informes alemanes. KOENIGSWUSTERHAUSEN (6 m.) Teatro de guerra.—Reclamamos algunos avances exploratorios ingleses contra algunas posiciones del frente de Artois.

En el territorio del Ancre se desarrollaron algunos combates de infantería, verificados en las avanzadas de nuestras posiciones, según plan preconcebido.

Al Oeste de Vally, a orillas del Aisne, los franceses tomaron por sorpresa uno de nuestros puestos de observación.

Por medio de un contraataque recuperamos dicha posición, así como sus ocupantes, que ya habían traído prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa se mataron varios ataques parciales franceses, los cuales hicieron irrupción de noche, después de un fuego intenso, contra nuestras trincheras al Nordeste de Avocourt.

Al Oeste de Markirch (Vosgos) no tuvieron éxito excursiones emprendidas por cuatro destacamentos de reconocimiento franceses.

Parte nocturno. En la orilla Norte del Somme, entre la Trasnoy y Sailly, atacaron los ingleses, siendo rechazados.

En otras dos posiciones de nuestras trincheras avanzadas ha habido también combates.

La lucha en Italia. Informes austríacos. VIENNA (6 m.) En el frente del litoral continúa la actividad de la Artillería.

Por medio de un asalto en las posiciones enemigas en Ombreta destruimos dos cañones, un depósito de municiones y los refugios de los italianos.

Informes austríacos. VIENNA (7 m.) Ejércitos del mariscal de campo von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Ejércitos del Archiduque José.—Al Este de Campurle asaltamos un puesto de vigilancia enemigo.

En los dos lados de la carretera de Vapuerta, nuestras tropas asaltaron ayer por la tarde en un rápido ataque varias posiciones enemigas situadas en la altura.

El punto de apoyo del túnel fué abandonado a causa de su mala situación, sin que el enemigo nos obligase a ello.

El resto del terreno quedó en nuestro poder, a pesar de los encarnizados ataques del enemigo.

Hicimos prisioneros a 12 oficiales, más de 1.50

COSAS DEL CONCEJO

Las subsistencias ante las elecciones

RECOGIENDO COMENTARIOS. DIA DE JUBILACION PARA LOS HUMILDES...

Los concejales han contribuido, como de costumbre, con cinco pesetas cada uno...

En la Casa de la Villa se hablaba hoy de muchas cosas...

La idea nos parece absurda. Podría, si se realizase como ensayo, aunque desde luego no la conceptuamos eficaz.

Sabido es que algunos concejales republicanos no perdieron ocasión de combatir al gremio de panaderos...

De no haber sido por la moción de la Alcaidía-presidencia sobre el pan, que agotó las horas destinadas a la sesión anterior...

Esta es la impresión que hemos recogido de años y otros...

Se apuntaba también por algunos ediles a la Contaduría municipal, donde, a creer en lo que aquellos dicen, reina un verdadero desbarajuste...

Respecto al pago de los quinquenios a los funcionarios municipales, se dice que está acordado que se haga en este mes...

La Junta municipal de asociados, en su reunión de ayer, acordó la clasificación pasiva del jefe del Negociado de Contabilidad, D. Luis Calvo Resilla.

La provisión de esta plaza, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, ha despertado grandes odios...

Por antigüedad le corresponde a D. José de Pablo, quien en el año de 1883 ya tenía 3.000 pesetas de sueldo...

De este asunto hemos hablado días pasados. Algunos de los que aspiran a suceder al Sr. Calvo Resilla, sin estar en condiciones para ello...

Tal manifestación es recogida por el interesado en atenta carta que nos dirige, y de la cual reproducimos los dos párrafos siguientes...

No creo que el autor de esa afirmación conozca mis aptitudes intelectuales, y en cuanto a las necesarias para desempeñar dicha plaza, me interesa hacer constar, con modestia y en términos de defensa, que reúno...

Ya veremos lo que resulta con la provisión de la repetida plaza, asunto que promete dar mucho juego.

CONSEJO DE GUERRA

SE JUZGARÁ A UN GUARDIA CIVIL QUE MATÓ A UN COMPAÑERO

Ciudad Real (8 m.). Esta tarde se celebró el Consejo que se sigue contra el guardia civil Salud Romero, que mató a su compañero, Anastasio Huete.

De su defensa se ha encargado el abogado D. Julián Arredondo, decano de este Colegio.—Autónomo.

LA POLITICA Y LA GUERRA

Equilibrio económico austro-húngaro. VIENNA 28. Hace ya algún tiempo que entre los Gobiernos de Austria y de Hungría se iniciaron negociaciones respecto al equilibrio económico entre ambos Estados...

Contra la paz. ROMA (3 t.). La Cámara ha rechazado por 227 votos contra 31, la proposición de los socialistas, en la que se pedía un cambio en la política internacional que favoreciera el apesadumamiento de la paz.—Radio.

Refugiados portugueses

LISBOA (10 m.). El Ministerio de la Guerra ha comunicado que los transportes de tropas portuguesas que salieron de Lisboa estos días pasados, llegaron a su destino sin novedad.

Hoy llegó el Sr. López Muñoz, acompañado de su hijo D. Antonio. Y esperaban en la estación una distinguida y numerosa representación de nuestra colonia en esta ciudad.—Radio.

Movilización. LONDRES (3 t.) Oficial: "Todos los funcionarios públicos, de diez y ocho a sesenta y un años, deberán alistarse en los servicios de defensa nacional."

LOS TEATROS Y "CINES" DE MALAGA, CERRADOS MALAGA (8 m.). Los empresarios de espectáculos públicos han dirigido una protesta contra el acuerdo de la Junta de Protección a la Infancia, por el que ésta se niega a concertar con las Empresas en idénticas condiciones que se hace en Madrid...

LA POLITICA De elecciones. El ministro de la Gobernación ha convalidado con el presidente del Congreso sobre asuntos electorales de la provincia de Logroño.

En el despacho del subsecretario se han reunido los diputados a Cortes por la provincia de Toledo, cambiando impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Hoy, a las ocho de la mañana, se constituyeron las mesas electorales en todas las Secciones del distrito de Palacio, para la anotación pedida por los mauristas a favor de su candidato Sr. Horrao.

Con arreglo a la ley, no es obligatorio para los electores tomar parte en la anotación, ni por la abstención incurran en responsabilidad alguna, como el domingo 11, en que la elección convocada ha de celebrarse.

La Junta provincial del Censo verificará la sesión para la proclamación de candidatos a diputados provinciales, y el escrutinio general de dicha elección en el palacio de la Diputación provincial, sito en la plaza de Santiago, num. 2, los días 4 y 15 de este mes.

Presidirá el acto el presidente de la Audiencia.

Felicitando a Alvarez Mendoza. Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, el subsecretario de Gobernación señor Alvarez Mendoza ha recibido muchas felicitaciones.

La exportación de aceite. Se ha celebrado la Asamblea de olivereros, presidiendo el Sr. Pallarés de Tortosa. Se acordó solicitar del Gobierno que permita la exportación de aceite.

LOS ROBOS EN DESPOBLADO Reses desaparecidas. Al vecino de Navalagamella Tomás Casado Fernández, de treinta y tres años, le desaparecieron unas reses vacunas de su propiedad que había dejado pastando en un prado del término municipal del citado pueblo.

El hecho se puso en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, encargando el comisario Sr. Fernández Luna al agente Sr. Rajal de realizar este servicio.

EN LA CASA DE LA VILLA Incidente que degenera en alboroto. El concejal Sr. Tercero es interpelado violentamente por un ciudadano.

En la Casa de la Villa ha ocurrido hoy un curioso incidente entre el concejal don Manuel Tercero, que desempeña la Delegación de mercados, y un representante de la Sociedad de horticultores de Madrid y su término municipal.

De prosperar tal reforma, y como amenaza de efectos contraproducentes, habían anunciado la huelga; pero después ellos mismos rectificaron, temerosos de perder el pleito, porque se presentaba en su interés, toda vez que era de fácil solución el conflicto.

Así las cosas, el aludido representante de los horticultores fué hoy al Ayuntamiento y demandó, en formas violentas, amplias explicaciones al Sr. Tercero, añadiendo que se sometería el asunto de este hecho al gremio, porque se presentaba en absoluto de su intervención como concejal-delegado del servicio de Mercados, poniéndose al habla directamente con el alcalde-presidente.

El Sr. Tercero, hombre ecuaníme y de una corrección exquisita, contestó al interpelado, diciéndole que no se explicaba su actitud, por cuanto él, en su actuación, había procedido, como era su deber, en defensa de los intereses del Ayuntamiento.

El interpelado, desoyendo todo género de razones, mantuvo sus protestas en forma airada, increpando al Sr. Tercero.

El incidente iba tomando muy mal cariz, y degeneró en un verdadero alboroto.

Gracias a la cordura de que dió pruebas el Sr. Tercero, por estar en el Ayuntamiento que es la Casa de los concejales, y a la intervención de algunos compañeros suyos, la cosa no pasó a mayores.

El Sr. Tercero salió del Municipio acompañado de los concejales Sres. Ruiz Salinas, Aguilera y Arjona y Corona.

El incidente fué comendatísimo y muy elogiada la corrección y sensatez del Sr. Tercero, más que a la cual, el espectáculo no tuvo otros caracteres más deplorables.

CONFLICTOS EN PUERTA

EL PAN Y LA CARNE

Don Martín Rosales no recibe a los periodistas. El alcalde, por tener que conferenciar con varias personalidades y ventilar además asuntos propios en Telégrafos y otras partes, no acudió esta mañana a su despacho oficial a la hora en que suele recibir a los periodistas.

Sabemos que los abastecedores de carnes tratan de subir el precio de este artículo, a lo que se opone el gremio de vendedores, en espera de buscar una solución al conflicto que se avecina, y del cual tiene conocimiento el Sr. Ruiz Jiménez.

Paréceme ser que el citado gremio realiza gestiones para traer de fuera carnes finas. Otro no menos grave conflicto es el que se refiere al eterno problema del pan.

El duque de Almodóvar del Valle desea ir a la clausura inmediata de todas aquellas fábricas de producción inferior a 5.000 kilos, como condición sine qua non.

Quiere plantear el asunto, según nuestras noticias, en la misma forma que el de las pompas fúnebres, sin reparar en los inconvenientes que ello ofrece.

A tal pretensión se oponen algunos de los concejales que constituyen la nueva Comisión dictaminadora, alegando como razón suprema el que nadie puede impedir el ejercicio de una industria sin indemnizar por parte del Ayuntamiento.

Un edil propuso en el cambio de impresiones que hubo con el alcalde la transformación de dicha industria mediante el otorgamiento de un plazo prudencial en el que puedan los industriales por cuenta propia poner sus establecimientos en las debidas condiciones, de no otorgarlo por carencia de medios, habiéndose entre los asociados con el carácter mutuo.

Como periódicamente hay que obtener del Ayuntamiento la renovación de licencias, éstas, si en el plazo que se señala no se va a la deseada transformación, se pueden denegar por no ajustarse lo solicitado a lo que prescriben las Ordenanzas municipales.

Tal es lo que propone el aludido concejal, habiéndole parecido al Sr. Garrido, que preside la Comisión de referencia, aceptable en un principio y muy susceptible de amplio estudio.

Lo que no conviene es que en el asunto de que se habla ocurra algo que traiga a su consecuencia las vaguerías y se preste a negociaciones nada felices.

De la cuestión, que tiene excepcional importancia, prometemos seguir ocupándonos.

VIAJE REGIO

Dicen que S. M. el Rey irá a San Fernando CÁDIZ (8,15 m.). Se dice insistentemente que S. M. el Rey irá dentro de breves días a San Fernando.

Probablemente se alojará en el Reina Regente. Con S. M. vendrá el ministro de Marina, al que se le prepara en la Comandancia general del Apostadero alojamiento.—Campos

CIUDAD DE LOS NIÑOS

Jugando con un cuchillo, se le clava en el pecho, y muere VIGO (10 m.). En la parroquia de Santiago de Barbado, situada en la vega de Sarria, ha ocurrido una horrible desgracia, que dejó conternados a todos los habitantes de aquella comarca.

Un niño de dos años llamado Justo Díaz Liz, que por necesidades de la vida campesina había quedado solo en la cocina algunos momentos, cogió un cuchillo que encontró a mano y se puso a jugar con él.

Andando de un sitio para otro, la infeliz criatura se cayó al suelo de bruces, clavándosele el cuchillo en el pecho.

La desventurada madre, al entrar en la cocina, encontró a su hijo ya cadáver, pues la muerte debió haberse dado instantánea.

La escena que se desarrolló fué conmovedora, y la madre fué presa de un ataque, del que fué asistida por varios vecinos.—Alfaro.

POR TELEGRAMA

Las subsistencias EN PROVINCIAS. Llega carbón a Bilbao. BILBAO (8 m.). Ha entrado en el puerto el vapor mercante "Alto Hornos", con carbón para los Altos Hornos, de Newport.

En la proa y en la popa trae montados dos cañones. Cargará mineral para Inglaterra.—Elizondo.

Comisiones a Madrid. MÁLAGA (8,15 m.). Con una Comisión de exportadores, ha marchado a Madrid el representante de la Cámara de Comercio, para gestionar especímicamente el restablecimiento del tráfico marítimo de exportación.

Todas las Cámaras andaluzas envían también Comisiones, con objeto de defender la exportación de productos de Andalucía.—Molero.

Se arregla lo del pan. SALAMANCA (8,30 m.). Se han solucionado las diferencias que había entre los panaderos y harineros, evitándose que aquellos fuesen a la huelga que tenían anunciada.

Los precios acordados serán los siguientes: pan de primera, dos kilos, 85 céntimos; ídem de segunda, dos kilos, 82 céntimos; el pan de lujo no ha sido sometido a la tasa.

Los cien kilos de trigo en origen 6 punto productor se pagarán a 36 pesetas.—Real.

En busca de combustible. CÁDIZ (8 m.). El alcalde de esta ciudad, acompañado del diputado Sr. Aramburu y el ingeniero de la Cooperativa Eléctrica, han salido para Madrid para buscar el medio de que no falte carbón para el consumo.—Campos.

La harina sube de precio. VALENCIA (8 m.). Se ha reunido la Junta de Subsistencias, ocupándose de la limitación de los harineros, que anuncian se verán obligados a aumentar el precio de las harinas.

La Junta acordó el aumento de una peseta en el precio de los cien kilos de harina de la clase superior. Regirán los mismos precios para las clases inferiores.

El conflicto del productor, que se avecinaba por falta de carbón y que hubiera obligado a parar la Fábrica del Gas, se ha solucionado.

Merced a haber fundado un barco con 3.000 toneladas, seguirá funcionando.—Alfaro.

Esta disposición servirá para conocer exactamente las existencias totales de trigo y para ver el efecto que produce la inautenticación.

Los pueblos que tienen sobrante de trigo son los siguientes: Algete, Aljaur, Alcobendas, Anchenillo, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Brunete, Cabanillas de la Sierra, Canama de Esteruelas, Casarrubios, Cobena, Cubas, Fresno de Torote, Fuente el Saz, Fuentesvieja de Tajo, Galapagar, Gatafe, Griñón, Humanes, La Olmeda de la Cebolla, Majadahonda, Madrid, Parla de Campo, Mostoles, Nuevos Baztán, Parla, Pozuelo del Rey, Ribas, Ribatejada, San Agustín, San Fernando, Santorcaz, Serranillos, Salamanca, Torrejón de Ardoz, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Torrelavega, Valdeavero, Valdeletras, Valdeprades, Valverde y Villanueva de la Cañada.

EN MADRID NO HAY 20 Los mauristas han ganado la anotación. El subsecretario de Gracia y Justicia y esta tarde la Gobernación han dar cuenta al Sr. Ruiz Jiménez de la anotación celebrada hoy en el distrito de Palacio, solicitada con arreglo a la ley por el candidato maurista, Sr. Horrao.

El conde de Santa Eulalia, hablando con los periodistas, dijo que los mauristas habían ganado la anotación de referencia, apoyados por elementos de la Defensa Social.

Tuvieron más de 300 votos de los 500 que señala la ley.

Abadió que por tal circunstancia no había artículo 29 en la provincia de Madrid.

El Manifesto, por último, que los mauristas habían pagado en la carretera de Extremadura los votos de 10 pesetas cada uno.

NOTICIAS

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, el Excmo. Sr. D. José Marvá y Mayer, presidente del Instituto Nacional de Previsión y jefe de la Inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, dará una conferencia de la organización científica del trabajo, antes y después de la guerra actual.

Los nuevos discos ODEON de Golondrinas, Meruxa, Patria de Cervantes, Patio de los naranjos, Alegres chicas de Berlín, etc., que están a la venta en la AGENCIA ODEON, Preciados, 1.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el hotel Ritz monseñor Jean de Bonnelon, quien disertará sobre "Los personajes y el alma española en la música francesa", con el concurso de varios artistas.

Las invitaciones para esta fiesta se expenden en el domicilio de la señora condesa de Romanos y en casa de la señora condesa de Heredia Spinola, calle del Marqués del Duero, 9.

Hágase usted en casa sus pillos con la máquina Rosita, que se vende a 12 pesetas en Preciados, 1.

Ateneo de Madrid.—Mañana viernes, a las siete de la tarde, inaugurará sus trabajos la sección de Ciencias Históricas, con la lectura de la Memoria presentada por el secretario de la sección, D. Luis Mendizábal de la Peña, sobre "España y la guerra", que se pondrá a discusión.

A las seis continuará el curso que explica el Sr. Baró sobre "Corrección de torrentes y aludes".

A las siete (en la cátedra pequeña) continuará el curso de Teoría de complementos y excepciones aritméticas, que explica el señor D. Ramón Ayoza, concurriendo en esta lección de "Formación rápida de una tabla de cuadrados y raíz cuadrada de números de dos períodos".

La matrícula para estos cursos es gratuita, y puede hacerse en la Secretaría del Ateneo de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Esta tarde se ha verificado el entierro del director general del Timbre y representante del Estado cerca de la Arrendataría de Tabacos, presidiendo el duelo el ministro de Hacienda, el Sr. Navarro Revérter, por la Tabacalera; el Sr. Sánchez Jara, secretario del financiero; y el representante de la familia.

Al fúnebre acto asistió todo el alto personal del Ministerio de Hacienda.

Durante el pasado mes de Febrero, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, pasap. Imperial, 6, han ingresado 57 enfermos de tuberculosis, de los que 66 enfermos lo han solicitado. En total se han prestado 634 asistencias en las consultas.

JUSTA PROTESTA

SOBRE LA PROVISION DE UNA PLAZA. El ingeniero director de Fontanería y Alcantarillas, Sr. Lorite, ha propuesto que se abra un concurso para la provisión de una plaza de celador, al cual se dice que pueden acudir los cabos y limpiadores de dicho ramo.

Esto nos parece realmente absurdo, porque se debe tener en cuenta la antigüedad, ya que hay individuos que cuentan con treinta años de servicio.

Esperamos, pues, que el alcalde, partiendo del turno de antigüedad, tome cartas en el asunto, evitando que se exterioricen las justas protestas que ya comienzan a iniciarse entre el personal afecto al citado ramo de Fontanería y Alcantarillas.

PREMIOS A LOS MARINOS DE MUGARDOS

Un Consejo de guerra juzga a un capitán de Marina FERROL (8,15 m.). Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al capitán de la Marina mercante D. Pedro Elordy, acusado de hurto.

El Tribunal el capitán de fragata D. Santiago Méndez.

La defensa, que fué brillante, la hizo el capitán de Infantería de Marina D. Vicente López.

Se desconoce el fallo del Tribunal.

Entre los marineros del pueblo de Mugardos ha causado enorme júbilo la noticia de que el ministro de Marina ha prometido con medallas pensionadas de plata a los marinos Juan Prado, Pedro Braña y Manuel Lago, que, exponiendo su vida, lograron evitar el naufragio del vapor San Telmo, cuando un temporal durísimo había destruido los aparejos, dejándolo sin gobierno. Una ola arrebató al patrón de la barca salvadora, José Mosquera, que pereció ahogado.—Noisid.

EN MADRID

Despachos breves. Castellón (8 m.). Los conservadores no han designado todavía candidatos, asegurando el órgano cervista que el Sr. La Cierva vendrá el próximo domingo.—Tárraga.

Almería (8 m.). En Huércal Overa se ha celebrado la Fiesta del Arbol, con asistencia de todas las autoridades y los exploradores, siendo los niños obsequiados con meriendas.—

Vigo (8 m.). La Casa Hijos de J. Barreiros, que explota actualmente los astilleros que llevan su nombre, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto para la construcción de una factoría que ocupará una zona de 60.000 metros cuadrados, con astilleros cubiertos, dragas, talleres de calderas y maquinaria, etc., donde podrán cons-

truirse buques de más de 1.000 toneladas. Alfaro.

Badajoz (8 m.). Tres vecinos del pueblo de Chéles pasaron el Guadiana y se hicieron en Portugal. Al regresar con contrabando fueron sorprendidos por un guardia portugués, y al intentar reingrarse en una barca, cedió ésta y cayeron al agua, pereciendo ahogado el anciano de sesenta años Pedro Rosado.—Rodríguez.

Castellón (8 m.). El Ayuntamiento, atendiendo a las críticas circunstancias actuales, ha acordado suprimir este año la tradicional romería y fiestas de la Magdalena, dejando solamente la feria de ganados.—Tárraga.

Sabornés de Bagesmeda (8 m.). De incógnito ha marchado, con dirección a París, el Infante D. Antonio de Orleans.—C.

Valencia (8,30 m.). Han ingresado en la cárcel de Chiva el maquinista Antonio Quintana, que guiaba el tren correo de Utiel, que descarriló hace pocos días, y el capataz de vía Siró Ballester, en virtud del resultado de las diligencias que está practicando el Juzgado.—Alfaro.

Almería (8,30 m.). Se celebra con entusiasmo la implantación de los Tribunales ordinarios de Ceuta y Melilla, que, con sus Juzgados de instrucción, dependerán de las Audiencias de Granada y Sevilla, poniendo así término a lo que los vecinos de Gibraltar, Casablanca y de los poblados militares de Tetuán, Nador y Larache estuvieron sometidos al régimen judicial de excepción, pudiendo ser juzgados por Tribunales civiles en sus pleitos y en sus causas criminales.—Roca.

La Coruña (9 m.). Después de una excursión por los pueblos del Norte de la provincia ha regresado la Tuna Compostelana, a la que se ha tributado un cariñoso y entusiasta recibimiento, partiendo en el correo para Santiago.—Noya.

Valencia (9 m.). El próximo domingo dará una conferencia en el Ateneo Mercantil D. Juan de La Cierva, continuando la serie que el año último iniciaron los señores Seró, Urzáiz y Ventosa.—Alfaro.

Murcia (9 m.). Ha fallecido en el Hospital el joven aficionado Jesús Garre Marín, que en la corrida del día 11 del pasado se arrojó al ruedo, siendo coreado por el tercer toro.—Pinao.

Valencia (9 m.). Una pareja de barcos de pesca del bou, de esta matrícula, formada por las llamadas Concha y Ascensión, pertenecientes a la Sociedad de Marina Anillaneta, fué sorprendida durante la madrugada última por una horrible turbulenta de agua y viento a la altura de la playa de Canet, desapareciendo la segunda de dichas barcas, que mandaba el patrón Rafael Llorens.—Alfaro.

La Coruña (9 m.). En el vapor correo de Suba, que llegó mañana, vienen los restos embalsamados del conde de Marich, José Castro Chará, que envía el Centro Gallego de la Habana, y a los que aquí se hará un solemne entierro.—Noya.

Valencia (9 m.). La Asociación Juventud Artística Valenciana ha abierto curso de anteproyectos para un monumento al célebre Anicás March, idea que acoge la opinión con viva simpatía.—Alfaro.

Oviedo (9 m.). Presidiendo el rector se ha verificado la inauguración del Ateneo Escolar, pronunciando varios oradores elocuentes discursos, y siendo muy aplaudidos por la concurrencia, que llenaba el salón.—

Londres (3 t.). A la edad de setenta y ocho años ha fallecido en Cricieth, Mr. Richard Lloyd George, quien regresó anoche de Calais.—Vega.

TUMBAS FENICIAS

Se anuncia la continuación de las interesantes excavaciones. CÁDIZ (8,45 m.). El señor marqués de la Vega Inclán, comisario regio de Turismo, ha visitado las tumbas fenicias encontradas en Puerta de Tierra.

Ha ofrecido gestionar la concesión de un crédito, que permita seguir las excavaciones.

El marqués ha marchado a Madrid a tal fin, pero sería lamentable paralizar la labor en sitio donde hasta ahora han aparecido tantas maravillas arqueológicas.—Campos.

VIDA MILITAR

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer al comisario de Guerra D. Gerardo Pradillo, a los capitanes de Infantería D. Antonio González y D. José Cofieda, y al primer teniente D. José Corona.

Retiro.—Pasan a situación de retirados el subinspector médico de primera D. Eugenio Fernández, el ayudante primero de Sanidad D. Francisco Selgas, y el primer teniente de la Guardia civil D. José Díez.

Escalas.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, al teniente de Infantería D. Pascual Junquera.

Profesorado.—Se destina como profesor a la Academia de Infantería, al capitán D. Julio Garrido.

Destinos.—Se nombra interventor de los servicios de Guerra de la 7.ª región, al interventor de distrito D. Manuel River, y de Baleares, al comisario de Guerra de primera D. Antonio Navarro.

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Caballería D. Gonzalo Liengo de Clano.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al capellán primero D. Alberto Gato.

Recompensas.—Se concede la Cruz del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al coronel de Ingenieros D. Manuel Arenal, y con pasador de industria, al médico primero D. Fernando Barbero.

Varias disposiciones.—Se destina a la Comandancia de Artillería de Ingenieros de Terencillo al capellán primero D. Fidel Castillo, y al regimiento de Castellón al segundo D. Antonio Arbo.

Se concede el remplazo por enfermo al subinspector veterinario de primera D. Eusebio Molina.

Queda excedente el comisario de Guerra de primera D. Augusto Resino.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al médico primero D. José Luque, con destino en el Instituto de Higiene.

RUMORES ALARMANTES

¿Se nos cierra la entrada a Francia? SAN SEBASTIÁN (8,30 m.). Dicen personas llegadas de París que el Gobierno francés publicará dentro de pocos días un decreto, mediante el cual queda cerrada a la importación y exportación la frontera franco-española.

Esta medida obedece al deseo de descongestionar los muelles de las estaciones y puertos, que están abarrotados de generos. El cierre será por tiempo muy limitado. Hernández.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Un début. Ante la Sección cuarta se ha visto la causa, que, por delito de hurto, se sigue contra dos vecinos del cercano pueblo de Torrejón de Ardoz.

Con buen número de testigos, que desfilaron ante el Tribunal de derecho, trataba la defensa de esculpar a sus patrocinados.

El fiscal, Sr. Pérez-Martín, cree, no obstante, que el delito existió, y acusa exhortando al Tribunal a condenar a los procesados, y apreciando en uno la circunstancia agravante de abuso de confianza.

El letrado-defensor, Sr. Gargantilla (don Pablo), que con esta causa hacía su debut, con acierto, poniendo de manifiesto el conocimiento de la cuestión, pidió al Tribunal la absolución de sus patrocinados. E. ROMERO.

POR TELEGRAMA

ÚLTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

Ataque aéreo. LONDRES (4 t.) Oficial: "Hoy un aeroplano enemigo arrojó bombas sobre Broctons, sin más daños que el de herir levemente a una mujer."

Continuamos en Mesopotamia en persecución del enemigo. Hemos capturado muchos prisioneros y material.—Radio.

CONCIERTO RUBINSTEIN

El tercer concierto extraordinario por Arturo Rubinstein, tendrá lugar el próximo sábado 3 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia. El programa se ajustará como sigue: Primera parte.

Tocata y fuga en re menor (arreglo de C. Tausig), Bach. Sonata en mayor, op. 53 (Aurora), Allogro con brio, Largo, Rondó, Beethoven. Rapsodia, op. 118, Brahms.

Corpus Christi en Sevilla, Jerez, Lavapiés, Eritaña, Suite, Iberia, Albéniz. Tercera parte.

Esta parte se compondrá de varias obras de Chopin, cuya elección se reserva el artista, siguiendo la inspiración del momento y anunciándolas el mismo al público antes de ejecutarlas.

DE FOMENTO

Lotería Nacional

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Marzo de 1917.

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
7.549	100.000	Madrid.—Idem.—Idem.
7.232	60.000	Barcelona.—Sevilla.—Barcelona.
5.991	20.000	Sevilla.—San Sebastián.—Valencia.
18.318	1.500	Madrid.—Pamplona.—Madrid.
11.404	1.500	Málaga.—Valencia.—Idem.
14.765	1.500	Madrid.—Huelva.—Los Barrios.
2.060	1.500	Cádiz.—Salamanca.—Bilbao.
29.583	1.500	Bilbao.—Idem.—Idem.
23.452	1.500	Ubeda.—Málaga.—Barcelona.
2.673	1.500	Zaragoza.—Córdoba.—Ján.
3.703	1.500	Madrid.—Barcelona.—Madrid.
26.489	1.500	Barcelona.—La Felguera.—Madrid.
33.471	1.500	Centa.—Idem.—Idem.
2.104	1.500	Riotinto.—Madrid.—Barcelona.
1.129	1.500	Madrid.—Idem.—Idem.

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los tres premios primeros. Dos aproximaciones de 800, 600, y 400 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al de los tres premios primeros. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 34.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se no brentiendo que, si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 26, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

C.º	Mil	2	128	3	025	1	185	5	233	6	689	7	876	8	983	10	194	11	487	12	mil	14	039	16	022	17	402	18	593	19	893	20	077	22	217	23	mil	25	854	27	243	28	743	29	766	30	762	31	648	32	691	33	821	34	932	35	932	36	932	37	116	38	116	39	116	40	116	41	116	42	116	43	116	44	116	45	116	46	116	47	116	48	116	49	116	50	116	51	116	52	116	53	116	54	116	55	116	56	116	57	116	58	116	59	116	60	116	61	116	62	116	63	116	64	116	65	116	66	116	67	116	68	116	69	116	70	116	71	116	72	116	73	116	74	116	75	116	76	116	77	116	78	116	79	116	80	116	81	116	82	116	83	116	84	116	85	116	86	116	87	116	88	116	89	116	90	116	91	116	92	116	93	116	94	116	95	116	96	116	97	116	98	116	99	116	100	116
-----	-----	---	-----	---	-----	---	-----	---	-----	---	-----	---	-----	---	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	-----	-----

SANTOS DEL 2º
VIERNES (Ayuno con abstinencia).—Santos Lucio Pablo y Heróclito, Obispos y mártires; San Abelardo y compañeros mártires; San Simplicio, Papa y confesor, y Santa Zenara, mártir.

ESPECTACULOS
PARA EL DÍA
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las 10, La corte de Napoleón.
A las 3 y 3/4, función benéfica para la Fundación Bergamini.
PRICE.—A las 10, Hugo de Montreux.
A las 5, concierto por la Orquesta Filarmónica.
COMEDIA.—A las 10, El último Bravo.
A las 6, cinematógrafo.
LARA.—A las 10, homenaje a la memoria de Joaquín Dicenta, Juan José.
A las 6, Por las nubes.
APOLO.—A las 9 y 3/4, Serafín el pintor o contra el querer no hay razones (doble).
A las 11 y 3/4 (sencillo), Manzanilla de Soría.
A las 6 (doble), Maruxa.
ZARZUELA.—A las 10 y 1/2, Aires de primavera y mártires; San Abelardo y compañeros mártires (popular).
PRÍNCIPE ALFONSO.—La grande.—La presa.—La cista de Clarita.—Luni, pintor.—1.º, 2.º y 3.º episodios de El círculo rojo.—La culpa.
REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2, La dama blanca.
A las 6, El último mosquetero.
INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1/2, La audaz Veneciana.
A las 6 y 1/2, El palacio de la marquesa.
GRAN TEATRO Y CINEMA X.—1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios de Los misterios de Mancha roja.—Los ángeles redentores.—El asilo de Santa Fé.—El anillo de Mabel y otras.
BALÓN DORÉ.—De 4.30 a 12.45.—El ser enigmático. El ferrocarril de la muerte.—La presa.—Negocios ajenos.
PROYECCIONES.—Tigre real.—La cista de Clarita.—Fatty y Mabel.
FRONTÓN MADRID.—Cedeceros, 9.—Todos los días 4 las y 1/2, partidos de pelota a mano, por notables profesionales.
A las 6 y 1/2, interesantes partidos de raqueta por señoras.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscrito. 504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Marzo, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor de Salsodiego saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 16 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.
El vapor Manuel Calvo saldrá el 26 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Bilbao, el 16 de Santander, el 20 de Gijón y el 20 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Países Bajos.
El vapor Montevideo saldrá el 18 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 12 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo.
El vapor Cataluña saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, (escalas intermedias) y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Fábrica de Beasain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales.

Fábrica de Zorroza-Bilbao.—Grandes talleres-mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.

Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general.

Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para edificios y reparación de maquinaria.

Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para minas.

Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Propietario: SEBASTIAN BORRERO SACRISTÁN

ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL

BARQUILLO, NÚM. 23 Y 25.—MADRID

AGENCIA DE ANUNCIOS

CONDÉ DE ROMANONES, 7 Y 9

COSAS VIEJAS

SANTA CATALINA, 4.

Compro porcelanas, cuadros y marcos viejos, aunque estén rotos.

Anuncios: C. de Romanones 7

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9, PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Fidejase garantías.

Teléfono 38-69. Madrid.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Francia Italia e Inglaterra.

Anuncios: Montero, 19, preal.

SENOS CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO

CONGRESO

Lealtad (plaza) 3 pl. ascensor, baño, termo, 13 habitaciones, 80 dueros

BUENAVISTA

Almirante, 16, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

SANSONIT

¡Compre un frasco hoy mismo!
¡Favorezca á sus amistades recomendándolo!
¡Infórmese de quien lo usó!

Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que: Impide la caída del cabello. Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello. Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos. Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario. Es económico. Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes. Limpia la cabeza. Evita la salida de canas. Es compatible con cosméticos ó tintes. Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno á los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo. Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda.

Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de

SANSONIT

De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías.

DEPOSITARIOS:

SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.ª

MINAS, MINERALES, METALES

Carbones ingleses

COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez

Corredera Baja, 23.—Madrid.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión

INVAR

DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante **Revista general de Legislación y Jurisprudencia**, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año):

Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

"Revista general de Legislación y Jurisprudencia"

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.

Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª **Doctrinal.**—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª **Legislación.**—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 3.ª **Jurisprudencia civil.**—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª **Jurisprudencia criminal.**—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª **Jurisprudencia administrativa.**—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan:

Abonado un año de suscripción (Plus 20): Un reloj de extrao extraplano, para caballero.

La suscripción, durante el año de su abono,

á la revista de modas **El Eco de la Moda**, ó al semanario ilustrado **Mundo Gráfico**. El derecho á recibir el objeto que desee se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además UNA PESTETA por gastos de embalaje, franquicia y seguro.

Anuncios: Plaza del Matute, 8